

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 134
29 de Agosto 2016**

En La Higuera, siendo las 11:19 del día miércoles 29 de Agosto el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 134, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario (S) Nohemy Uribe

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 131, 132, 133 del 25 de Julio, 1 y 8 de Agosto de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Amplía ítems de gastos por subvención municipal a Cuerpo de Bomberos de La Higuera (Carta solicitud organización Abril 2016)
 - 3.2 Informe estadísticas patentes alcoholes comuna de La Higuera, cumplimiento Ley 19225 y 18695
 - 3.3 Subvención organización comunitaria funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000
 - 3.4 Subvención organización comunitaria funcional Grupo Folclórico Renaciendo por \$300.000
 - 3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2016 por \$49.960.000
 - 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 17/2016 por \$63.347.000
 - 3.7 Baja bien municipal Secplan: Fotocopiadora

3.8 Aplicación artículo 65°, letra "e" de ley N° 18.695, arriendo terreno propiedad municipal en la localidad de Los Morros, comuna de La Higuera

3.9 Subvención organización comunitaria funcional Club Deportivo Generación 2000 por \$300.000

3.10 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Reposición sedes de Adultos Mayores La Higuera"

3.11 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colorada"

3.12 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo"

4.- Entrega de informaciones Alcalde

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 131, 132, 133 del 25 de Julio, 1 y 8 de Agosto de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 131 del 25 de Julio de 2016

En votación:

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 131 del 25 de Julio de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 132 del 01 de Agosto de 2016

En votación:

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 132 del 01 de Agosto de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 133 del 8 de Agosto de 2016

En votación:

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 133 del 8 de Agosto de 2016

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Nohemy Uribe da lectura:

- ↓ Carta de Juan Cortés Diacono solicita cooperación en pintura para mejoramiento de iglesia por Fiesta Patronal Nuestra Señora De Las Mercedes

Concejala Carmona dice la idea es apoyarlos, es una buena ayuda que se puede entregar a la iglesia, ojalá tenga buen puerto esa carta

- ↓ Carta de Celeste Ruiz Jefa de Proyecto, Grupo CAV, informa puesta en marcha de Programa de Gobierno solución y cobertura digital, solicita negociar área de arriendo en el sector de Los Morros
- ↓ Memorándum N° 85 en donde se solicita acuerdo para celebrar los siguientes convenios de Transferencia de Capital con el Gobierno Regional de Coquimbo asociados a los siguientes proyectos: "Reposición sedes de Adultos Mayores La Higuera", "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Punta Colonada", "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Futbol, Chungungo"
- ↓ Memorándum N° 80 entrega información sobre proyecto "Mejoramiento y obras anexas Sede Club Deportivo Los Pumas, La Higuera"
- ↓ Carta Sindicato Totalillo Norte solicita apoyo económico por \$300.000 para compra de materiales

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Amplía ítems de gastos por subvención municipal a Cuerpo de Bomberos de La Higuera (Carta solicitud organización Abril 2016)

Presidente Galleguillos dice hace un tiempo solicitaban poder ampliar ítems de gastos, mantención, reparaciones, mantención del cuartel, nada que esté fuera de la ley, todo para la operación de bomberos

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Amplía ítems de gastos por subvención municipal a Cuerpo de Bomberos de La Higuera. **Acuerdo N° 762.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Informe estadísticas patentes alcoholes comunade La Higuera, cumplimiento Ley 19225 y 18695

Presidente Galleguillos dice esto obedece a un oficio que envió el Intendente en donde nos solicita informar las condiciones en que se encuentran nuestras patentes municipales, cuando hablamos de estadísticas es ésto, cuántas patentes hay y de qué, en el fondo debemos responderle al Intendente cuanto tenemos 5 depósitos de bebidas alcohólicas letra A, 10 expendio de cerveza, 15 restorán, 5 mini mercados y 4 patentes caducadas, eso es lo que tenemos hoy día y que lo aprobamos cuando aprobamos patente de alcoholes

Concejal Saavedra pregunta esa información la pide el Intendente porque está cumpliendo con algún mandato de la ley, es en general para todas las comunas, no es solo para La Higuera, o que haya ocurrido alguna situación anómala

Presidente Galleguillos dice no, es para todas las comunas

Concejal Saavedra pregunta puede que haya llegado algún reclamo, (da lectura al oficio del Intendente)

Sergio Alcayaga encargado de Patentes se presenta en sesión

Presidente Galleguillos pregunta este acuerdo de Concejo que estamos tomando hoy, obedece a una solicitud del Intendente para informar sobre la estadística de las patentes que tenemos

Sergio Alcayaga dice la estadística está ahí y es la correcta, hice un pequeño bosquejo de la comuna, creo que lo que faltaría es la aprobación de eso y que se envíe el oficio tal como está, aclarar que el Intendente no nos va a dar más patentes, las que son limitadas y que no están trabajando, el Concejo las sigue aprobando porque las personas siguen pagando y manteniendo, ese criterio del Concejo está actuando con su rol político para el cual fue asignado

Nohemy Uribe da lectura al informe técnico emitido por el encargado de Patentes de Alcoholes, ese es el informe

Concejal Caro dice Sergio (Alcayaga) cuando se conversó la otra vez dijiste que ibas a hacer un informe para pedir ampliación de patentes a la Intendencia, pregunta

Sergio Alcayaga dice no, lo que dije seguramente lo que tengo que haber dicho es que cada tres años el Intendente fija las patentes que son limitadas, eso tengo que haber dicho

Presidente Galleguillos dice la cantidad de patentes va asociada a la cantidad de habitantes, nosotros ya estamos pasados ya, eso significa que la posibilidad de obtener más patentes es difícil, tenemos que bajarla

Concejal Caro dice hay patentes que se han requerido, que pasó

Sergio Alcayaga dice se ha respondido de los requisitos de la ordenanza, pero los contribuyentes no se han acercado con los antecedentes necesarios

Presidente Galleguillos dice las de alcoholes no son limitadas, cualquiera puede entrar

Sergio Alcayaga dice la posada la Paty quiere una patente para música, se vieron los antecedentes, pero no han venido a solicitarla

Presidente Galleguillos pregunta patentes caducadas cuáles son

Sergio Alcayaga dice son las que caducamos, las patentes tienen un rol por ejemplo del 1 al 38, la número 5 está caducada, puede ser en este periodo o anterior, la última caducada fue la del restaurant de Caleta Hornos que estaba ubicada por donde pasaba la carretera y eso suman cuatro, pero patentes ilimitadas suman 4

Concejal Saavedra dice acá indica existente y caducadas 5, excedente dice 1

Sergio Alcayaga dice nos correspondería una de las cinco, el Gobierno Regional aprueba una y estamos excedidos en cuatro, porque venían de anteriormente, es la normativa por la cantidad de habitantes

Presidente Galleguillos dice las patentes ya estaban, eso estaba aprobado por la Contraloría. Antes de la nueva ley, si esa ley hubiera dicho ahora es cada cinco mil habitantes regularícese, se hubieran tenido que caducar varias

Concejal Ambler dice en un momento estuvieron dentro de la ley, ahora están fuera de la ley

Presidente Galleguillos dice la ley corre de aquí para adelante, como nosotros no tenemos ni 30 mil ni 40 habitantes

Concejal Caro dice está mal explicado, acá indica expendio de cerveza letra F, dice existentes y caducadas

Sergio Alcayaga dice en la última línea están las caducadas, aunque esté caducada el rol existe igual

Presidente Galleguillos dice el Intendente está pidiendo estadística actual, eso es lo que tenemos que informar y ese informe requiere ir con el acuerdo de Concejo

Concejal Contreras dice si las patentes están caducadas porque siguen contabilizándose si físicamente no están

Sergio Alcayaga dice el rol de las patentes continúa, no desaparece

Presidente Galleguillos dice si se caducó la patente rol 005 y aparecen más no se entrega el N° de rol de patentes caducadas, lo que está pidiendo el Gobierno Regional es estadística solamente

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Informe estadísticas patentes alcoholes comunade La Higuera, cumplimiento Ley 19225 y 18695. **Acuerdo N°763.**

No habiendo más consultas se retira don Sergio Alcayaga

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Subvención organización comunitaria funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Subvención organización comunitaria funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000. **Acuerdo N°764.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Subvención organización comunitaria funcional Grupo Folclórico Renaciendo por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Subvención organización comunitaria funcional Grupo Folclórico Renaciendo por \$300.000. Acuerdo N° 765.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2016 por \$49.960.000

Nohemy Uribe da lectura a Modificación

Presidente Galleguillos dice se trata del proyecto de reposición de la sede de la Junta de Vecinos Los Choros, se hizo actividad de sociabilización con la comunidad donde se entregó información sobre este proyecto, pero se requiere acuerdo para ingresar recursos al presupuesto, lugar donde se va a levantar es donde fue la escuela

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba,

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba

**3.5 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2016 por \$49.960.000.
Acuerdo N°766.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 17/2016 por \$63.347.000

Nohemy Uribe da lectura a modificación

Concejal Saavedra dice creo que esto, porque el otro día informó que se iba a contratar a una persona para recuperar licencias médicas, me imagino que estas son las que llegan por el procedimiento normal, pregunta

Presidente Galleguillos dice estas son las normales, las de prenatal, las de postnatal, las otras son las rezagadas

Concejal Saavedra pregunta de qué año

Concejal Caro dice esto no va contabilizado en las rezagadas

Presidente Galleguillos dice no, las otras son de muy atrás 2011, 2012, esto son ajustes presupuestarios para el normal funcionamiento del municipio

Concejala Carmona dice acá indica en aumenta gastos programa servicios comunitarios, indica para cancelación contratación de diversos artistas del mes de Agosto y recuperar recursos rebajados al ingreso a proyectos de arrastre, que artistas se van a pagar, pregunta

Presidente Galleguillos dice eso se paga por eventos, debe haber sido copy-past, servicio comunitarios normalmente son los funcionarios, el año de los programas comunitarios nos cuesta 57 millones y lo dejamos en 35 cuando lo rebajamos, por eso debemos colocarle 5

Concejala Carmona dice acá indica programas sociales aumenta gastos subtítulo 21 asig 001, para personas, cancelación compra de canastas, para cuanto alcanza, para cuántas familias alcanza, pregunta

Presidente Galleguillos dice una caja cuesta 20 mil pesos, pero no alcanza mucho, como la gente igual tiene necesidades, se entrega con informe social y muy puntualmente, porque compramos con plata nuestra

Concejala Guzmán dice acá indica aumenta gastos subtítulo 24-001-008 cancelación beca estudiantes, están pagadas, pregunta

Presidente Galleguillos dice pagamos hace dos semanas junio y julio, estamos debiendo solo Agosto

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler rechaza

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 17/2016 por \$63.347.000. **Acuerdo N°767.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Baja bien municipal Secplan: Fotocopiadora

Presidente Galleguillos dice es una máquina que ya no tiene vuelta

Nohemy Uribe dice es una fotocopiadora que ya no funciona, estaba en Obras, viene del edificio antiguo que estaba en la central de teléfonos en el tiempo que estaba Marcela Castillo, debe tener 15 años

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Baja bien municipal Secplan: Fotocopiadora. **Acuerdo N°768.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Aplicación artículo 65°, letra "e" de ley N° 18.695, arriendo terreno propiedad municipal en la localidad de Los Morros, comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice les cuento la Subtel nos pidió hace como dos años priorizar sectores donde instalar antenas para telefonía celular, se determinaron cuatro lugares en la comuna Totoralillo Norte, Quebrada Honda, Los Morros y la playa del Temblador producto de la gran afluencia de público que hay en el verano, son muy necesarias estas antenas, estas antenas deben ser instaladas en terreno con propiedad de alguien para generar un contrato de arriendo, en Totoralillo está la estancia, en Quebrada Honda es la comunidad Agrícola, en Los Morros fue muy difícil ubicar al dueño de la estancia Chincoles, por lo tanto ofrecimos terreno municipal, ellos hicieron propuesta inicial de 10 UF, hablé con Celeste que es la jefa del proyecto y le dije ahorrémonos tiempo dígame cuánto pago por Quebrada Honda, porque la idea es que los pagos sean parejos, me dijo que 15 UF mensuales, hoy están ofreciendo lo mismo que a Quebrada Honda es la propuesta por un terreno de 100 mts.², está dentro de los valores, como este contrato no excede las 500 UTM, pero excede periodo de Concejo, por eso se requiere acuerdo de Concejo, entregaría cobertura a Los Morros, La Noria y probablemente al sector de Los Gallardo, por lo tanto es eso, en el fondo es acceder a la propuesta que hacemos, la idea es aceptarla, además es un ingreso municipal, se paga anticipadamente un año, son como cinco millones al año

Concejal Saavedra dice además a nosotros no nos significa gasto, porque son programas de Gobierno

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba,

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Aplicación artículo 65°, letra "e" de ley N° 18.695, arriendo terreno propiedad municipal en la localidad de Los Morros, comuna de La Higuera. **Acuerdo N°769.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Subvención organización comunitaria funcional Club Deportivo Generación 2000 por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán me abstengo porque el presidente es mi hermano

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler, con la abstención de concejala Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.9 Subvención organización comunitaria funcional Club Deportivo Generación 2000 por \$300.000. **Acuerdo N°770.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Reposición sede de Adultos Mayores La Higuera"

Presidente Galleguillos dice son fondos FRIL, sería para el adulto mayor de La Higuera

Concejal Saavedra pregunta el lugar el mismo

Presidente Galleguillos dice sí, al lado del Independiente, pero todo porque además el club de cueca se va donde estuvo el Jardín Infantil provisorio, se va hacer un patio techadito

Concejala Carmona pregunta el club de cueca para adónde se va

Presidente Galleguillos dice se va donde estuvo el Jardín provisorio, al lado de la casa del pueblo, hay dos salas y la casa de la academia, eso también se va a

reparar, se va a dividir las dos, se le va a colocar baño, cierre perimetral se va a separar patio, también queremos otorgar a los colectivos para hacer un terminal, para que la gente no espere en la calle, el Ministerio de Transporte dijo que si el terminal cumple la normativa podría inclusive en la noche meterse algún bus de Turbus o Pulman Bus a recoger a la gente, lo que si ese techito que iba a la casa del pueblo que era el comedor ahí se colocarían los autos

Concejal Saavedra dice sería bueno porque en sesiones anteriores he manifestado que el abandono en el que estaba eso se produce mucha _____, la gente del club de cuecas están todas las noches ensayando

Presidente Galleguillos dice lo otro que la gente hoy día espera colectivo en la calle, aquí tendrían cafetería y baños para el público, por eso el club de cueca se fue para allá y por eso se va a ampliar

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.10 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Reposición sede de Adultos Mayores La Higuera". **Acuerdo N° 771.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.11 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Fútbol, Punta Colorada"

Presidente Galleguillos dice lo mismo para este acuerdo, sería frente al club deportivo Carlos Jiménez, entre el límite de Ferronor y la calle

Concejal Caro pregunta ahí la nivelación

Presidente Galleguillos dice el proyecto contempla nivelación, piense que hoy se está ejecutando el proyecto de la plaza la que va a contar con iluminación, se termina en dos semanas, al lado la cancha va a estar con luz, va a quedar iluminado

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.11 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Fútbol, Punta Colorada". **Acuerdo N°772.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.12 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Fútbol, Chungungo"

Concejal Saavedra pregunta lugar

Presidente Galleguillos dice entrada del pueblo, primera etapa sería la cancha, después en una segunda etapa estacionamiento, sería al otro lado de la quebrada, en terreno municipal

Concejala Carmona pregunta se firman los convenios y se traspasan los recursos este año

Nohemy Uribe dice con el primer estado de pago se transfieren los recursos

Concejala Guzmán pregunta cuándo la licitación

Nohemy Uribe dice pretendo de hecho subir la licitación, las bases las tengo casi listas, las debo confeccionar conforme al convenio, las de la sede adulto mayor la tengo lista, pretendo subirla mañana, lo de las canchas a mitad o fin de semana

Presidente Galleguillos dice no es menor, vamos a estar colocando la primera piedra el 15 de Octubre

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.12 Celebración Convenio Municipalidad de La Higuera- Gobierno Regional de Coquimbo, Transferencia de capital por proyecto "Construcción de Cancha de Pasto Sintético de Baby Fútbol, Chungungo". **Acuerdo N° 773.**

Presidente Galleguillos dice vamos a terminar en nuestro periodo con siete canchas de baby, dos grandes, una sintética y una natural, seis sedes de club deportivo

Concejal Saavedra dice el otro día conversaba con algunas personas, estos recursos son gestión, pero el tema de la cancha fútbol es netamente municipal y voluntad del Concejo, porque si el Concejo no hubiese querido o si el Alcalde no hubiese propuesto nada se hace, el parque de Caleta Hornos es netamente municipal y que además requirió acuerdo municipal

Presidente Galleguillos dice lo mismo que pasó con la luz del sector San José de Los Choros, la luz en el sector La Laguna

Concejal Ambler dice lo de La Laguna años esperando, ojalá se pueda fomentar más el deporte, por ejemplo atletismo

Presidente Galleguillos dice hoy como tenemos espacios, podemos hacer cosas más grandes, talleres, porque hoy las canchas pasan ocupadas

Concejal Saavedra dice cuando las canchas de arriba, de abajo siempre manifesté mi preocupación por el cuidado y mantención, la cancha de abajo está a mal traer, a la de arriba no he ido

Presidente Galleguillos dice el cierre se debe principalmente a los pelotazos

Concejal Saavedra dice abajo se requiere una mantención

Presidente Galleguillos dice la de futbol no contempla malla alta, contempla malla alquitranada, la malla absorbe y la pelota

Concejal Caro dice lo que dice Carlos tiene razón, porque en El Trapiche pasó lo mismo, falta mantención de la cancha

Presidente Galleguillos dice vamos a considerar en el presupuesto del próximo año recursos para la mantención

Concejal Ambler dice se dan las condiciones para la comuna de La Higuera en cuanto a prestigio y deporte, sería importante en cuanto a deporte

Presidente Galleguillos dice la inversión en espacios deportivos es notable, ninguna comuna ni mediana ni más grande que nosotros es capaz de generar tantos proyectos, porque estas obras en Serena no se hacen porque les echai a perder el negocio a los privados, pero creo que el Alcalde de Serena en las Compañías podría colocar 10 multicanchas chicas, podría hacerlo

Concejal Saavedra dice quedamos en igualdad de condiciones con otras comunas, fui a Andacollo con los niños a un campeonato y tienen un complejo y el estadio, conversaba con Juan Carlos y él quiere empezar a _____, pero si no puedo voy a propiciar la formación de un campeonato regional por comuna, a través de selecciones, eso te da una rotativa de partidos, la selección de La Higuera y es una vitrina para todos los cabros, eso te da igualdad de condiciones

Concejal Ambler dice está en fondo rural eso

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informa contracciones nuevas del área salud, en educación docentes Karen Uberlinda Carvajal y Andrea Aviles, en el área municipal tenemos a Liliana Villalobos Toro encargada oficina APR, como les comenté cuando aprobamos las funciones honorarias, se las quiero presentar, trabajó muchos años en APR Caleta Hornos, hoy va a ser la encargada comunal de la oficina de los APR en La Higuera, tiene una vasta trayectoria y conocimiento, ella nos va a explicar un poquito cuales van a ser sus funciones, ha tenido la posibilidad de presentarse en una reunión que tuvimos con todos los APR, ha tenido acercamiento con varios, ha detectado los problemas, ella va a generar un catastro y propuesta para cada uno de ellos y ver cómo vamos solucionando sus problemas

Liliana Villalobos dice he visitado 5 sistemas, encontrado varios problemas principalmente problemas Chungungo, El Trapiche y Punta de Choros, en Chungungo hay problemas financieros, está a punto de colapsar el sistema por falta de mantenimiento, ellos presentan un proyecto conservación, dicen que no está enfocado en lo que necesitan, fui a la planta están con el PLC quemado, están funcionado con un switch directo, no cuentan con sistema para saber cuánta agua procesa la planta, funcionan con una capacidad de 50 m³ diarios lo que es insuficiente para la población, eso es falta al recambio de membranas y falta de mantención, cuenta con dos sistemas uno ya está dañado, está funcionando con unos solo, eso por falta de mantenimiento, además tenían una válvula mala que estaba abierta, tienen roto el estanque

Concejál Saavedra pregunta cuál es la solución para eso

Liliana Villalobos dice le informé al Alcalde la propuesta, le informé al Alcalde y se hizo una gestión para solicitar reunión con DOH y ver que incluye este proyecto de conservación, no pudimos tener acceso a ningún documento no sabemos que incluye y que quedó afuera, lo que me dice el operador de Chungungo que se incluyó solo las membranas, ellos tienen 40 membranas guardadas

Presidente Galleguillos dice este fondo de conservación es para los APR, es de acuerdo al informe que hace Aguas del Valle, levantan un proyecto para

recambiar 18 membranas y en la bodega tienen 40 guardadas, es ilógico, ahí la importancia de crear esta oficina para apoyarlos, porque cuando el sistema colapsa vienen a pedir ayuda al municipio, tenemos que hacer maravilla para solucionar los problemas, entonces queremos solucionarlo de abajo, en eso está Liliana

Liliana Villalobos dice en los APR se ha visto la falta del manejo de información de las mismas personas operarios y funcionaria, también es un problema

Concejala Guzmán dice fui a la reunión el día sábado, justamente tampoco ellos buscan información, hace más de un año que no hacían reunión, la gente se entera de esto sabiendo esto hace siete meses atrás que sabían de esto, subieron la tarifa sabiendo que están pagando mucho más

Presidente Galleguillos dice para el APR es fácil subir las tarifas para generar más recursos, es el trabajo que está haciendo Liliana, cualquier cosa que necesiten o detecten no duden en consultarle, para que los temas tengan solución, porque no va a tener solución inmediata porque no es fácil,

Concejal Saavedra pregunta problemas financieros, me imagino que es mala administración, me imagino que hay deuda de usuarios

Liliana Villalobos dice en Chungungo hay una deuda histórica de 5 millones de pesos, es deuda de los socios, muchos no pagan porque dice que el servicio es malo, la directiva no presiona mucho, la otra problemática es que ya no tiene factibilidad aprobada, eso pasa en Punta de Choros, Caleta Hornos y La Higuera, los tres sistemas están con factibilidades denegadas por la falta de agua, la bomba no produce la cantidad de agua que necesitan, a futuro podrían tener problemas si se forman comité de casas

Concejala Carmona pregunta cuál sería la estrategia

Liliana Villalobos dice lo que se va a hacer es levantar diseños, diseñar proyectos de ingeniería de ampliación, en Caleta Hornos se necesita ampliar la bomba, colocar más membranas, la planta debe ser capaz de producir más agua, el agua está

Presidente Galleguillos dice el comité cotizó diseño

Liliana Villalobos dice el más barato cuesta 25 millones y el más caro 32, es ahí donde la directiva no está dispuesta a pagar eso

Presidente Galleguillos dice 25 millones para diseñar ampliación planta de osmosis, con ese diseño poder presentar al FNDR, Subdere, o a quien sea, porque se sugiere que los mismos APR o municipios hagan los diseños, porque son de larga duración, particular se demora 6 meses, buscar financiamiento dos años y luego buscar financiamiento para la ejecución dos años más

Concejal Caro dice estuvimos con don Cesar el español y el los hace gratis, el solamente presentan que tiene que hacer y los hace gratis, sin compromiso

Presidente Galleguillos dice una cosa es un diseño de un proyecto para ser financiado por la línea gubernamental, el diseño debe cumplir ciertas características, pero difícilmente lo va a hacer gratis

Liliana Villalobos dice lo que hacen muchas empresas a veces gratis es un tipo de diagnóstico, pero un diseño es diferente porque hay que levantar perfiles, estudio social, etc.

Concejal Caro dice él lo ha hecho en Vicuña y ahora lo va a hacer en Paihuano, entonces no veo porque oponernos a algo

Presidente Galleguillos dice vamos a consultar

Concejal Caro dice el hizo la presentación en municipios rurales en Paihuano y para todos las comunas llanos a trabajar

Concejala Carmona dice se podría pensar en poder destinar en nuestro presupuesto municipal para el próximo año, en tema de consultorías, a través de ahí canalizar los recursos por ultimo para las 3 localidades más grandes donde va a ser el impacto más fuerte, en el caso que no sea viable lo de la persona, porque si vamos a necesitar un profesional, claramente una consultoría te puede entregar un producto hecho o contratar un profesional

Presidente Galleguillos dice necesitamos RS, con eso el Ministerio de Desarrollo Social es muy exigente

Nohemy Uribe dice tiempo atrás como equipo técnico habíamos detectado contar con un profesional que de forma permanente que estuviera asesorando a los APR, apoyándolos en temas administrativos, funcionamiento y operación, la gran problemática es que tienen poca capacitación en temas APR, porque Liliana contaba que Aguas del Valle no entrega capacitación correcta

Liliana Villalobos dice Aguas del Valle entrega asistencia en revisión en parte contabilidad cada seis meses y en la parte técnica va un eléctrico y ve que esté

funcionando el sistema, en Chungungo la planta funciona manualmente, el PLC se quemó, eso reviste peligro y un mal funcionamiento

Nohemy Uribe dice porque no hay una capacitación constante, pensamos que se podría ver algún proyecto de acciones concurrentes orientado a este tema y contratar a un profesional

Concejala Carmona dice podemos tenerla a ella, pero para postular un proyecto necesitamos a un profesional

Concejala Guzmán dice el operador Alberto de Chungungo es bien preparado y con harto conocimiento, el entregó un informe a la directiva hace siete meses, el detectó esos problemas, les dije en la reunión para mí esto es una crisis, les dije pidan ayuda y apoyo, porque por una casualidad me vengo a enterar de esto
Concejal Ambler dice el problema de las reuniones

Concejal Caro pregunta cómo le fue en El Trapiche

Liliana Villalobos dice en el caso del Trapiche el acceso quedó cerrado no se puede acceder al estanque, en caso de emergencia no se puede acceder, solo se puede acceder caminando, o se puede entrar por frente al rodado donde se consiguió un permiso para pasar por ahí, pero solo por camioneta y lo más grave es la planta de Tratamiento de Aguas Servidas, la que está trabajando solo con una bomba, no tienen recambio, además no le dieron importancia, por eso no habían visto un diseño de mejoramiento, hay que hacer un diseño de mejoramiento donde incluya el recambio de dos bombas

Concejal Caro dice le pedí a ella que hiciera un catastro en El Trapiche porque visualmente uno ve que hay fallas, motores que estaban botando aceite, pero hay una directiva que son autónomos

Presidente Galleguillos dice ni si quiera nosotros

Liliana Villalobos dice referente a eso tampoco pude tener mucha información, ellos tampoco sabían de que les estaba hablando, no saben cómo es el sistema, tuve que pedirle ayuda al operador, la directiva ni la secretaria tiene idea de cómo funciona la planta de tratamiento ni que se necesita, les dejé como esa tarea, porque tampoco tienen manuales de funcionamiento, es el mismo sistema de Caleta Hornos, desde ahí se hace urgente levantar un diseño de mejoramiento

Concejal Saavedra pregunta cómo está La Higuera

Liliana Villalobos dice no lo he podido ver, porque la directiva dice que solo tiene tiempo el día viernes o fin de semana, quedaron de contactarse conmigo, porque me interesa verlo con ellos

Presidente Galleguillos dice el tema de La Higuera lo tenemos un poco avanzado con Erik (Ossandón), la gente culpa que el estanque es muy chico y que hay que agrandar el estanque, hizo el cálculo hidráulico y está bien, el problema es de operación, roturas

Liliana Villalobos dice el problema es por las roturas, porque la tubería que usan en el sistema es PVC clase 10 y debiera ser 16 o galvanizado por la presión del agua y por la distancia

Concejal Saavedra dice tú decías que si alguien quisiera solicitar conexión a la red no se podría

Liliana Villalobos dice no todos tiene la misma situación, Caleta Hornos la bomba no produce más agua, La Higuera es por las roturas que el nivel de agua en el estanque no alcanza a recuperarse producto de las roturas

Concejala Carmona dice en todas las áreas las cosas se convierten, se hace mal el trabajo, tengo conocimiento porque cada vez que hay rotura cuesta 10 mil pesos extras

Liliana Villalobos dice son situaciones distintas que ocurren en los distintos sistemas

Concejal Contreras dice que problemas detectó en Punta de Choros, aparte de los que ya existían, problemas financieros, ahora hay una situación bastante complicada, muchas casas no están conectadas al sistema nuevo de alcantarillado, pero igual comenzará cobro alcantarillado, eso me decía una persona que no está conectada al sistema y que igual tiene que cancelar

Presidente Galleguillos pregunta esa persona por qué no está conectada

Concejal Contreras dice hay varias casas, ahora van a empezar a cobrar por el uso

Presidente Galleguillos dice caseta UD, la conexión de la UD al baño es responsabilidad del usuario, siempre se les dijo que era así, hay gente que no se quiere conectar, estamos revisando todos los casos uno por uno, Erik fue con Cristian

Liliana Villalobos dice en Punta de Choros lo que pasa es que se puede intervenir conectarse una vez que se recepcionen las UD eso es lo que todavía no ha sucedido en algunas conexiones, pero me informaban que habían personas, puntualmente es porque todavía no se ha terminado las casetas, Erik ha ido a recepcionar por parte, pueden aprovechar que está todavía la empresa y conectarse porque eso no estaba dentro del diseño

Concejal Contreras dice porque van a empezar a cobrar, pregunta

Concejala Carmona dice esa pregunta debe hacerla al APR no al municipio

Liliana Villalobos dice la directiva dice que deben cobrar porque los costos que son de los sueldos de los operadores lo están asumiendo ellos

Presidente Galleguillos dice el APR tiene un déficit de cinco millones de pesos, que la mesa de trabajo les sugirió contratar a los operadores desde que se comenzó a instalar el alcantarillado para que estos operadores supieran como funcionaba el sistema, ellos ahora preguntan quién asume ese costo

Concejal Ambler pregunta esa gente está conectada a la matriz

Liliana Villalobos dice sí, está conectado hasta la matriz

Presidente Galleguillos dice cuando el proyecto se hizo establecía quien venía con UD y quien con caseta, como esa cocina y baño no está regularizado se les construyó caseta, ahora la gente se niega a conectarse

Concejal Contreras dice se podría hacer la conexión igual, es por un tema de tradición también, pero podrían conectarse

Presidente Galleguillos dice no sabemos que pasa con ese caso, Juan Areyuna me escribió, le pagó a un maestro para que la hiciera una conexión y no la hizo, pero ella le pagó, que podemos hacer nosotros como municipio, nada

Concejal Saavedra dice el Comité requiere para financiarse que los usuarios estén conectados y si un usuario dice no, ese alcantarillado particular debe estar regularizado ante higiene ambiental, si insiste

Presidente Galleguillos dice el comité puede hacer una denuncia a sanidad, pero nosotros no hacemos la denuncia, lo hace el Apr que es de todos, en la medida que hayan menos usuarios conectados

Liliana Villalobos dice en este momento hay setenta y seis conectados y son más de ciento setenta y seis

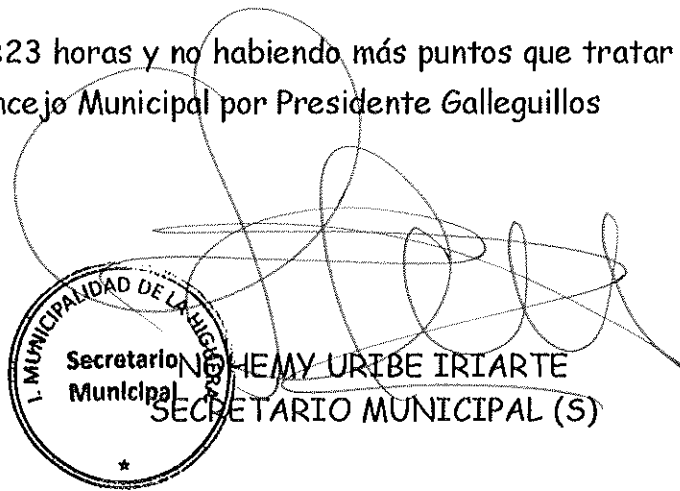
Concejal Caro dice Liliana (Villalobos) puede hacer gestión por el estanque Trapiche

Presidente Galleguillos dice Sacyr hace lo que dice el proyecto, no le dijeron nada sobre eso, no es responsabilidad de ellos

Concejal Caro dice vamos a tener que ir a pelear al MOP

No habiendo más consultas se retira Liliana Villalobos

Siendo las 14:23 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
HEMY URIBE IRIARTE
Secretario Municipal
L. MUNICIPALIDAD DE LA ALICIA
★